



A0563

**29/10/1998****DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LAS JORNADAS DE LOS ECONOMISTAS'98**

Barcelona, 29-10-98

Señor Presidente de la Generalidad, señor Alcalde, señora Delegada del Gobierno, señor Conseller, señores presidentes,

Quiero, en primer lugar, agradecer al Colegio de Economistas y al Colegio de Asesores Fiscales su invitación a participar en estas Jornadas. Sin duda, siempre es muy grato, como siempre y como decía al llegar aquí a algunas personas, a algunos amigos, venir a Barcelona. Es muy grato, además, estar en muchas ocasiones entre antiguos compañeros, algunas de cuyas caras veo por aquí, de cerca; me alegro mucho de verlas. Y es muy grato también tener oportunidad de hablar de lo que significa la marcha de las cosas económicas en España, en Cataluña, la trayectoria europea y, en este momento, de las situaciones de incertidumbre internacional; también hablar, como no, por una vez, de bajar los impuestos y no de subir los impuestos, que estoy seguro que también es un dato muy interesante.

Yo quiero felicitar, por lo tanto, al Colegio de Economistas de Cataluña, quiero felicitar también a todos los asesores fiscales por la celebración de su congreso nacional aquí, en Cataluña, y quiero felicitar a unos y a otros por la elección de los temarios. En la elección de los temarios el de la economía globalizada, sin duda, es extraordinariamente sugestivo, importante e interesante; y también, por supuesto, el de la reforma fiscal, que no puede estar en este momento de una mayor actualidad.

Ustedes comprenderán que, a la hora de hacer esta exposición, yo tenga que hacer una referencia a algo que ha sucedido en los días de ayer y anteayer, y es que en los días de ayer y anteayer se han discutido en el Congreso de los Diputados los Presupuestos Generales del Estado; por lo tanto, hemos hablado de los Presupuestos Generales del Estado, hemos hablado de muchos propósitos económicos, hemos hablado de muchas cuestiones, hemos hablado de muchos detalles, hemos hablado de muchas cifras.

En esta ocasión, aquí, en Barcelona, ustedes entenderán que yo no voy a reiterar las líneas generales del debate de los Presupuestos Generales del Estado; se da por entendido, se da por conocido y se da por sabido. Sí quiero hacer una serie de reflexiones, de consideraciones, de planteamientos de fondo, al hilo de las Jornadas que ustedes celebran y que, desde luego, espero que puedan tener algún interés para todos. Y, si ustedes me permiten, he querido agrupar, a efectos de una mayor claridad y comentario, todos esos comentarios y reflexiones en torno a ocho puntos; o sea, yo vengo a Barcelona a plantar ocho tesis, si quieren ustedes, u ocho premisas, en las cuales podemos trabajar de cara al futuro.

Lo primero es que, en mi opinión, el mundo globalizado, la globalización, es, sin duda, un reto; es, sin duda, un desafío, que conlleva muchos problemas; pero es, ante todo, una gran oportunidad. Es verdad que la globalización nos abre a un mundo

absolutamente vertiginoso --ustedes, los economistas, lo estudian con mucho detalle; además, lo estudian muy bien--, en donde, efectivamente, no solamente podemos encontrar productos españoles en cualquier parte del mundo, podemos encontrar productos de cualquier parte del mundo en cualquier supermercado de cualquier ciudad española; podemos, sencillamente, acceder a la información con mayor rapidez que en toda la historia de la humanidad; podemos, simplemente por el hecho de tocar un botón, abrirnos a unos mundos hasta hace poco absolutamente desconocidos.

Es un mundo, por lo tanto, vertiginoso; es un mundo que está ante uno de sus más importantes cambios en su historia y ante un cambio de trascendencia verdaderamente universal y que afectará a todos y cada uno de los ciudadanos del mundo, a todos y cada uno de los seres humanos.

Es verdad que ese mundo, y yo me felicito por ello, será un mundo más abierto que el actual; será también, sin duda, un mundo más interdependiente, con mayor grado de conexiones, y será un mundo también en el cual la sociedad será más autónoma y los ciudadanos serán, en mi opinión, más libres para escoger y más responsables en sus decisiones.

Para mí, ése es un mundo muy sugestivo, porque yo siempre he participado y participo de unas ideas que tienen, fundamentalmente, el valor de la libertad, de la autonomía de decisión y de la responsabilidad. Pero, probablemente, al hilo de esas ideas, surjan también muchos de los problemas del mundo del futuro, porque es fácil hablar de responsabilidad, pero es mucho más difícil ejercer la responsabilidad.

Probablemente, las sociedades modernas se han acostumbrado, o bien a ciertas dejaciones de responsabilidad, o bien a ciertas traslaciones de la responsabilidad hacia otros. Dicho de otra manera, es mucho más cómodo para cualquiera no asumir responsabilidades, es mucho más cómodo trasladar responsabilidades, es más cómodo que decidan otros y quejarse que tener que decidir.

Pero el mundo del futuro va a ser un mundo en donde la libertad individual, la autonomía de decisión, como digo, y, por lo tanto, la responsabilidad se incrementan. Y ante este mundo y ante este cambio tan vertiginoso, evidentemente, puede haber distintas actitudes: puede haber la actitud de oponerse a esos cambios, de no querer verlos, de cerrar los ojos; puede haber cierta sensación de vértigo ante los cambios que se avecinan.

Yo creo que todas esas actitudes son actitudes, si ustedes me permiten, en el mejor de los casos, excesivamente conservadoras - -posición que yo no comparto--; en el peor de los casos, sencillamente temerosas o timoratas, cosa que me parece una grandísima equivocación.

No tenemos que tener miedo a esos cambios. Tenemos que ser conscientes de que los cambios van a suponer problemas diferentes, problemas nuevos; incluso, si se quiere, muchos problemas; pero, sin duda, tenemos que manifestarnos ante ellos --y yo, desde luego, me manifiesto ante ellos-- con una actitud abierta, ante un mundo apasionante, nuevo, lleno de posibilidades y lleno de oportunidades, que tenemos que saber aprovechar. Que nos exigirá, como he dicho, más responsabilidad y nos exigirá una gran velocidad de adaptación, mucha mayor flexibilidad; pero que también será un mundo más creativo, un mundo más formativo, un mundo más responsable y un mundo en el que reciban premio aquellos que demuestren su capacidad y que demuestren la necesidad de hacer bien las cosas, de dedicarse profundamente a un trabajo que obtenga recompensa.

La preparación para ese mundo, la preparación y el desarrollo de lo que es ese mundo en el marco de una economía globalizada, es, créanme ustedes, la tarea más importante que tiene un gobernante en el mundo actual. No hay nada tan importante como preparar

a nuestras sociedades, preparar a nuestros países, para afrontar ese mundo en unas buenas condiciones.

La pregunta que, por lo tanto, yo me tengo que hacer en voz alta ante ustedes --y entro en la segunda parte, el segundo capítulo-- es si España está preparada y si España tiene la suficiente capacidad para afrontar ese reto. Yo tengo que dar una respuesta positiva a las dos cosas: España está preparada y España tiene capacidad para aprovechar las oportunidades en el marco de esa economía globalizada.

Si ustedes quieren, para que no haya, a lo mejor, interpretaciones incorrectas, puedo matizar la primera, aunque no la segunda. La primera la matizo en el sentido de decir: España está preparándose, y yo creo que correctamente; la segunda no lo matizo. Tenemos capacidad manifiesta y contrastada para hacer frente a esos problemas y esas oportunidades.

¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿Por dónde ha querido enfocar el Gobierno las cosas? Ésta, como he dicho, es la tarea principal que tiene un gobernante en el mundo de hoy y, por lo tanto, nuestra tarea política de fondo se ha orientado a eso: a facilitar las cosas para preparar la entrada de España con decisión, con fortaleza, en ese mundo y, por supuesto, para facilitar la preparación de España. A eso se le puede dar, en fórmulas políticas simplificadas, la idea de la modernización del país, de las reformas, de las transformaciones; pero es eso: el camino fundamental que teníamos que hacer.

Por tanto, la sociedad española acertará, si continua, en mi opinión, en un camino que le facilite posibilidades para el futuro en ese mundo que se está construyendo y no acertará, fracasará, tendremos un retroceso, una regresión, si fracasamos en eso.

Para nosotros, desde el punto de vista económico, que es el punto de vista que se trata aquí, eso supondría una apuesta muy clara por algo que se ha intentado construir con la mayor rapidez posible por las necesidades, no solamente de incorporación a este mundo, sino también por las necesidades de nuestro país, la vocación europea de nuestro país y la necesidad de entrar en el Euro desde el primer momento. Pero, desde luego, un horizonte de estabilidad económica, de seria estabilidad económica, con unas muy bajas tasas de inflación o de crecimiento de precios, con tipos de interés cada vez más bajos y decrecientes, con déficit públicos controlados, era algo absolutamente esencial para que pudiera afrontar estas oportunidades.

El acometer con decisión políticas de liberalización de sectores productivos, sabiendo que de la liberalización y de la competencia se derivan, en mi opinión, ventajas para todos: ventajas para los productores, ventajas para los consumidores, ventajas para las empresas, ventajas para los trabajadores; alentar eso en distintas áreas, pongan ustedes desde la energía hasta telecomunicaciones lo que quieran; el, naturalmente, poner en marcha una política de transformación económica sobre la base de privatizaciones del sector público muy intensas e importantes, de tal manera que dejásemos anclados viejos conceptos de sectores públicos grandes que no responden a las necesidades del momento; el afrontar procesos de reforma de uno de los principales problemas, que es la reforma laboral, la reforma del empleo, en un doble sentido...

El primero es el de la creación de empleo. En estos años se han creado en España más de 800.000 empleos nuevos netos, lo cual, sin duda, es una cifra muy significativa; con un crecimiento del empleo del 3'7 por 100 y un crecimiento económico del 3'9 por 100; y se han creado nuevas condiciones y nuevas bases para que ese empleo no solamente sea nuevo sino, además, sea un empleo estable.

Nosotros creíamos también desde el principio que debíamos fortalecer, para facilitar esas reformas, el diálogo social. El diálogo social en España no solamente es aprovechar inteligentemente la necesidad de las reformas y tener una tranquilidad social que permita seguir avanzando; es también responder a las ideas básicas de nuestra

convivencia, de nuestra transición, de nuestro consenso democrático, que también tienen un reflejo importante en el diálogo social. Por lo tanto, las actitudes de los interlocutores económicos y sociales, la importancia social, la importancia económica del diálogo social, han sido verdaderamente relevantes.

Podríamos haber realizado todo el camino que se ha recorrido en los últimos tiempos, hasta nuestra llegada al Euro y hasta el umbral de crecimiento económico que tenemos en un ambiente en el que no hubiese existido o no hubiese prevalecido el diálogo social, sino la confrontación social? Sin duda, al menos, hay que poner un interrogante a esa pregunta: habría habido claramente muchísimas más dificultades para hacerlo.

¿Cuál es la conclusión, por lo tanto, de este punto de la preparación de España, de la capacidad de España? España ha demostrado una capacidad muy clara a la hora de llegar al Euro; dicho de una manera muy sencilla, ya estamos jugando en la primera división de Europa, ahora tenemos que ser capaces de estar en la parte más alta de la tabla de clasificación. Yo creo que tenemos esa capacidad y estoy dispuesto a que la sociedad española pueda, desde luego, alcanzar esa meta. Creo que la sociedad española está en el buen camino para conseguirlo, y ahí hay una primera condición muy importante, y es que no nos apartemos de ese camino porque, si nos apartamos de ese camino, entonces podemos tener problemas graves.

Siendo esto así, la tercera premisa que yo quiero comentarles a ustedes hoy, aquí, es un comentario sobre la crisis financiera actual.

En este mundo de la economía globalizada, ante unas situaciones de incertidumbre, de alteraciones o, como dicen los que teóricamente más saben de todo esto, de turbulencias financieras, hay tres respuestas en este momento: una respuesta es de los que dicen "no hay que hacer nada, sino dejar que las cosas marchen"; otra respuesta es decir "hay que oponerse" o, por decirlo de otra manera, soplemos en contra, que es, en mi opinión, una respuesta también muy equivocada; y la tercera es analicemos bien las cosas y vamos a ver si tendremos que establecer ciertas reglas de funcionamiento en mercados y en una economía, como digo, tan globalizada.

¿La crisis que hemos vivido, la crisis financiera actual, es una crisis del libre mercado, es una crisis de sistema? Recientemente, yo estaba en Oporto, en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, y se planteó un debate muy interesante sobre esta cuestión. Yo les quiero decir que, para mí, en ningún caso estamos ante una crisis de sistema, ni estamos ante una crisis de libre mercado; en absoluto. Sin duda, estamos ante una crisis a la que la globalización le da una dimensión nueva, una dimensión diferente, con problemas que antes no habíamos tenido. Pero, si la crisis ha penalizado algo, ha sido, justamente, la falta de transparencia y la ineficiencia; es exactamente lo que ha penalizado la crisis.

Repasen ustedes, siendo, naturalmente, como todas las opiniones, opiniones discutibles, dónde se han producido los elementos más intensos de la crisis y dónde la crisis se empieza a superar cuando, en mi opinión, se empiezan a adoptar medidas acertadas o medidas que van en el buen camino. No se ha castigado el libre mercado, no estamos ante los abusos del libre mercado; estamos, como digo, ante la penalización de la ineficiencia y del intervencionismo.

¿Quiero eso decir que no hay que reflexionar sobre cómo establecer reglas para un mejor funcionamiento de los mercados, o para una mayor transparencia, o para una mayor participación del sector privado en lo que significa la financiación de la economía internacional, o que no hay que hablar de las reformas de los organismos internacionales? No, no quiere decir eso. Hay que hablar de todas esas cosas; lo que no hay que equivocar, en mi opinión, es el diagnóstico. Y la solución de la crisis pasa por una mayor transparencia y por una mayor responsabilidad; no pasa por soplar en contra

de la economía globalizada, no pasa por los controles, no pasa por el intervencionismo. Pasa por el rigor y pasa por la transparencia.

¿Tendremos, en este ámbito, que hacer reflexiones sobre, por ejemplo, la reforma del Fondo Monetario Internacional? Sin duda. Pero lo que no podemos es que la mancha de la crisis se extienda mientras nosotros debatimos sobre la reforma de futuro del Fondo Monetario Internacional. Tenemos que adoptar medidas de corto plazo y medidas en el largo plazo. Y eso es, exactamente, lo que ha hecho España como respuesta a la crisis.

Si ustedes me permiten, haré en este punto dos comentarios. El primero es decir lo siguiente: el comportamiento de España, de la economía española, ante la crisis hubiese sido impensable, en los términos en que se ha producido, si España no hubiese estado integrada en el Euro desde el primer momento; impensable.

Ustedes saben que en este momento, según todos los informes, no ya del Gobierno, de los Presupuestos Generales del Estado, sino del Fondo Monetario Internacional, o de la OCDE, o de la propia Comisión Europea, España es uno de los países europeos que mejor se está comportando ante la crisis y que mejor va a resistir a la crisis. Nosotros estamos discutiendo una décima más o una décima menos, y eso no es lo verdaderamente importante; lo verdaderamente importante es que continuemos en un marco que permita continuar en el crecimiento económico y que permita que el contador de los puestos de trabajo siga puesto en marcha de una manera positiva. Eso es lo verdaderamente importante. España no se hubiese podido comportar de la misma manera ni hubiese tenido los mismos efectos si no hubiésemos estado en el Euro, y que se compare con otras situaciones de inestabilidad económica y financiera, como fue la última de 1995.

Lo segundo que yo quiero decir en este punto es que la respuesta de España ante esta situación ha sido una respuesta que yo creo que ha ratificado la fuerte posición de España en sí misma, en su economía e internacionalmente.

No ha habido ningún momento, y tengo que decir que por desgracia, en nuestra historia donde ningún Gobierno español haya podido plantearse lo que ha hecho España de aumentar sus aportaciones seriamente al Fondo Monetario Internacional y pedir la constitución de un fondo de estabilidad, sobre todo para los países iberoamericanos. En ningún momento lo hemos podido hacer; lo podemos hacer ahora, y eso es mérito de todos y ganancia para todos.

Ésa respuesta, la respuesta española en el ámbito del Fondo Monetario Internacional, del cual somos el quinto contribuyente en términos reales, no responde a una casualidad; responde, evidentemente, a una sólida posición de nuestro país. Y responde a una sólida posición de nuestro país teniendo en cuenta, además, como quiero que todo el mundo sepa, que la apuesta española en Iberoamérica no es una apuesta coyuntural, no es una apuesta de corto plazo; es una apuesta estratégica y de largo plazo, que conviene a España pero que conviene también a Europa, y que, desde luego, yo participo de esas ideas que piensan que lo que conocemos nosotros como Iberoamérica es, sin duda, una de las expresiones más importantes de futuro que va a tener el mundo del siglo XXI. En consecuencia, eso es también una oportunidad extraordinariamente importante para España.

Esto también, si ustedes me permiten, responde a otra concepción arraigada en mí, desde ese área de la responsabilidad: es impensable para España y para Europa tener unas condiciones de mayor fortaleza, de mayor presencia y no estar dispuesta a asumir responsabilidades. España ha asumido sus responsabilidades pero, como dije el otro día --y luego me referiré a ello-- en el Consejo Europeo, en Austria, Europa no las ha asumido.

No es políticamente posible en el mundo de hoy que los europeos constituyamos una moneda única, que los europeos afrontemos un proceso de mayor integración, que la economía europea probablemente el año que viene sea, por primera vez después de la Segunda Guerra Mundial, la economía que realmente tire del mundo, más aún que la economía norteamericana, y que los europeos nos neguemos a asumir más responsabilidades. Eso no es posible. Europa ha estado ausente de esta crisis, y eso no es positivo para Europa ni es lo que el resto del mundo espera de lo que debe ser una zona cada vez de mayor estabilidad, pero también de mayor responsabilidad.

Siendo esto así, y también mi opinión, quiero hacer un comentario breve sobre la cuarta premisa que yo quiero comentarles, y es la de la importancia de la estabilidad política para la prosperidad. Cuando hablo de la estabilidad política, no solamente me estoy refiriendo a la estabilidad del Gobierno, que también. Y ustedes me dirán: "está aprovechando la oportunidad porque está aquí su socio principal". Está mi socio principal y, además, aporta mucho y aporta bien, tengo que decirlo; pero no estoy aprovechando la oportunidad.

La estabilidad del Gobierno es muy importante para eso, muy importante; la vinculación de la estabilidad política y la prosperidad. Yo voy a decir ahora algo que comentaba ayer en una entrevista que me hacían para un medio de comunicación, para un diario norteamericano. Me decía la periodista: "diga usted, después de veinte años, ¿qué es para usted la Constitución?". Y yo dije: "un éxito, es la historia de un éxito". Y esa historia de un éxito también tiene su estabilidad; pero es la estabilidad de un marco que nos ha permitido dar un salto gigantesco en muchos puntos y, en mi opinión, es la estabilidad que mejor garantiza el futuro.

Esto es importante porque, sin duda, no podríamos haber hecho todos lo que hemos hecho a lo largo de estos veinte años si eso no hubiese sido así. Hagamos una prueba. Echemos todos la vista atrás hace veinte años o veintiún años. Hace veinte años o veintiún años, en los términos en los que yo me estoy manifestando, no había nada, nada. Hace veinte años los españoles nos animábamos unos a otros con nuestras posibilidades para ver si nos admitían en Europa, no tenemos ya afortunadamente esos problemas; para ver si era posible que superásemos los inconvenientes de nuestra historia, los hemos superado; para ver si organizábamos una espectacular operación de descentralización y autonomía administrativa y política en el reconocimiento de la pluralidad española, y se ha puesto en marcha; para ver si España, internacionalmente, era más respetada, y se ha conseguido.

Es la historia de un éxito y es la historia de un éxito con nuestras diferencias, con nuestras interpretaciones, pero que se ha sabido mover la diferencia y la interpretación en un marco de estabilidad, con unos puntos de referencia sólidamente para nuestra convivencia y que permiten a España dar uno de los grandes saltos en su bienestar y en su prosperidad.

Quiero decir con eso que sin estabilidad no hay prosperidad, en gran medida, y que la vinculación de la estabilidad, la prosperidad, el bienestar, las oportunidades, conjuntas e individuales, me parece, sin duda, muy importante.

Yo apuesto por eso; apuesto no solamente por la vigencia de ese marco, sino por la permanencia de ese marco dentro, como es natural, de la continuidad de una trayectoria histórica de éxito, en la cual nos quedan, evidentemente, muchas cosas por hacer y muchas oportunidades por realizar.

Llego a la quinta premisa, y es: si el planteamiento es éste, desde el punto de vista histórico, en lo que es la coyuntura económica de nuestro país y sus posibilidades ¿qué tenemos que hacer ahora? ¿Tenemos que cambiar el rumbo o tenemos que seguir manteniendo el rumbo que hemos seguido hasta ahora? Si, desde un punto de vista

global, yo soy partidario de mantener el rumbo, desde un punto de vista político, económico, tengo que decir que también. Intentaré explicarlo en fórmulas muy sencillas.

Yo estoy decidido a practicar, aún más de lo que he hecho, políticas de rigor del gasto público: más rigor en el gasto público, no menos; más gasto productivo, innovador, de futuro, no menos; más liberalización, no menos; más privatización en lo que queda, no menos; más reformas y profundización en ellas, no menos; y ahora introduzco una variación: menos impuestos, no más. Ése es el camino correcto.

Si este camino nos ha traído hacia el éxito, permítanme que haga simplemente una reflexión al respecto, y es: pídanme que profundice en el éxito, no que cambie los objetivos; que aproveche bien las oportunidades, no que cambie de políticas, porque ya sabemos lo que nos ha traído el éxito y ya sabemos lo que nos ha dado problemas. Por lo tanto, profundicemos en las políticas que nos han traído el éxito y no caigamos otra vez en aquellas que nos pueden plantear problemas.

En este punto ya entro en el sexto apartado. Ustedes hablan, por ejemplo, aquí de la reforma fiscal; probablemente, la reforma estructural más importante que podemos hacer en mucho tiempo en España. Yo recuerdo que hace veinte años o, si se quiere, veintiún años, yo empecé mi tarea profesional, en una tierra tan extraordinaria como La Rioja, aplicando la reforma fiscal de 1977; así empecé yo a trabajar en el año 1978: aplicando la reforma fiscal de 1977. Veinte años después impulso, desde la Presidencia del Gobierno, una nueva reforma fiscal.

Esto lo digo no solamente en términos de que se pueda decir que he progresado o no me haya ido mal --no me quejo--; quiero decir que en aquel momento se había hecho una reforma fiscal de lo que era un viejo sistema fiscal de otro régimen, de otro sistema, que respondía a otro mundo. Y teníamos que hacer el sistema fiscal propio de una democracia, que quería ser una democracia desarrollada. Ése era el reto fundamental de la reforma fiscal de entonces, aparte de otras muchas cosas. Ahí, como en todas las reformas, se toman medidas acertadas o equivocadas, etc., etc., y luego ha habido multitud de reformas, contrarreformas, reformillas, etc., etc., que todos sabemos, hasta, si ustedes me permiten, dar mucho trabajo a los asesores fiscales; incluso, alguna parte de la sociedad española piensa que hasta demasiado, con todas las reformas y contrarreformas que ha habido, y toda la multiplicidad de normas interpretativas que ha habido al respecto.

Ahora estamos haciendo una reforma fiscal, que sinceramente creemos que es la que necesita la sociedad española, de modernización de un impuesto sobre la renta absolutamente agotado, de hacerlo partícipe de lo que es la situación económica actual y, naturalmente, no solamente de sumarnos a un carro internacional, por decirlo de esa manera, de reducción, de reformas, de mayores posibilidades de crecimiento económico, de reducción de las cargas sobre el trabajo, etc., etc., sino de ser pioneros también en ello.

El otro día en Austria me preguntaban sobre estas cosas que ya saben ustedes que hacen los medios de comunicación. Decían: "usted ahora está solo en Europa". Solísimo, todo lo solo que usted quiera. ¿Y en qué consiste eso?. Mire usted, consiste en que nosotros ahora vamos a hacer que los españoles paguen menos impuestos. "Pero, oiga, estamos tan solos..". Y qué quiere el nuevo Canciller alemán? Lo mismo para los alemanes. Y uno que era comunista hasta hace poco en Italia, ¿qué ha propuesto como gran reforma? La misma. Oiga, no estaremos tan solos. Y, desde luego, si los españoles son los primeros en pagar menos impuestos, y eso es bueno para la economía de nuestro país, pues muy bien; y si estuviésemos solos, pues también si eso viene bien para la

economía española y, sin duda, para que haya más posibilidades y más trabajo en nuestro país.

Por tanto, yo creo que esa reforma nos dará pie para un mayor crecimiento, para una mayor generación de empleo y para unas mayores posibilidades.

¿Qué otra cosa tenemos que hacer? Tenemos que seguir avanzando en la reforma laboral. Voy a hacer un comentario luego sobre esta cuestión o, mejor dicho, lo hago ahora también, porque yo llego aquí hoy, a Barcelona, también con la esperanza de que el principio de acuerdo al que se ha llegado esta madrugada para la reforma de la contratación a tiempo parcial se consolide rápidamente.

Yo no quisiera anunciar aquí todos los que son los detalles de un acuerdo porque, sin duda, los detalles del acuerdo los deben de anunciar el Ministerio de Trabajo, y los interlocutores económicos y sociales. Yo lo que deseo es que ese acuerdo lo firmen todos, lo firmen empresarios y lo firmen sindicatos, porque es un buen acuerdo, que sigue en una línea que nosotros nos hemos trazado de aumentar --es palabra complicada, pero hay que decirlo-- la flexibilidad y, al mismo tiempo, aumentar la estabilidad, y vencer esa vieja idea y esa vieja retórica de que la flexibilidad va unida a la precariedad; no es verdad. Estamos regulando flexiblemente un contrato a tiempo parcial estable y protegido socialmente.

Esa oportunidad hay que aprovecharla, la tienen que aprovechar los empresarios, la tienen que aprovechar los sindicatos. El acuerdo está hecho y, si hay alguna última voluntad que tenga que sumarse a ese acuerdo, yo espero que reflexione serenamente, seriamente, y se sume al acuerdo, porque eso es preservar también el valor del diálogo social y es seguir avanzando en la profundización razonable, moderada, sensata, de nuevas reformas laborales y de nuevas oportunidades de empleo en nuestro país.

Saben ustedes que el contrato a tiempo parcial en España supone el 8 por 100. Yo creo que no tendríamos que tener muchas dificultades en duplicar esa tasa de un contrato estable y socialmente protegido; es más, es que nos conviene hacerlo y debemos hacerlo. Cuando se hace esta reflexión, alguno dice: "usted está pensando en las mujeres". No, yo estoy pensando en el empleo estable en España. ¿Cuál es la diferencia? La diferencia es que la tasa de paro masculino en España es prácticamente equivalente a la europea; en Cataluña, mucho más baja que la europea; en el conjunto de España, prácticamente equivalente a la media; en cambio, la tasa de paro femenina, no. Pero no se está haciendo un contrato para uno o para otro; se están haciendo y se tienen que hacer unos contratos estables, que tengan en cuenta las necesidades de las empresas y que tengan en cuenta las necesidades de las familias, salvo que alguien encuentre una fórmula, que yo creo que no la va a encontrar en el mundo de hoy, en la cual puedan formarse nuevas modalidades de contratación o nuevas formas de contratación de espaldas a las empresas o de espaldas a las familias.

A mí me alegra que ese contrato y ese acuerdo, lo más importante en este momento con mucha diferencia que se estaba hablando con los sindicatos y con los empresarios, pueda salir adelante, y también que tenga una parte de aplicación la nueva regulación que se haga en el libre ámbito de decisión entre el trabajador y la empresa, por una parte, o en el marco de la negociación colectiva, por otra parte. Pero, sin duda, estamos ante una oportunidad muy interesante.

Desearía también comentarles que, en este punto de nuevas reformas, tiene el Gobierno ultimada, y yo espero que podamos tener lista para presentar porque ahí también depende de las últimas pinceladas, la Ley de Enjuiciamiento Civil. Eso es muy importante, sobre todo pensando, por ejemplo que quiero comentar aquí, en la posibilidad de establecer un procedimiento muy abreviado, con garantías, para deudas

inferiores a cinco millones de pesetas, de las que demanda tan intensa ha habido por parte de pequeñas empresas y de particulares o de autónomos. Eso es muy importante y es una posibilidad que tenemos de poner en marcha. O la simplificación de procedimientos declarativos, etc., etc.

Es decir, pongo estos ejemplos en el sentido de que tenemos que profundizar y que tenemos que seguir avanzando en las reformas, contando con el mayor concurso y las reformas de todos y las mayores posibilidades de sumar voluntades a ellas.

Séptimo punto que quería comentarles. Todo esto lo tenemos que hacer en un marco europeo y ese marco europeo es un marco de una mayor integración. La entrada de España en el Euro, que es la decisión política más importante que hemos tomado los españoles en mucho tiempo y la oportunidad política más importante que hemos sabido aprovechar, es también asumir las consecuencias de ello.

El Euro, la zona Euro, la moneda única, que da a Europa más responsabilidades en el mundo, sin duda, que ha tenido en mucho tiempo en materia económica y financiera, y que por eso no puede estar ausente de los problemas que haya, supone también un reto, si se quiere, político de extraordinaria magnitud.

Europa va hacia una mayor integración, y ésta es la lógica del Euro, y la mayor integración europea va a tener un motor fundamental, que son los países que integran el Euro. Pero vamos hacia una mayor integración política, vamos hacia una mayor coordinación e integración económica, de la cual el Euro es la principal manifestación, y vamos también a una mayor integración del espacio interior europeo en términos de seguridad y en términos de defensa.

Tenemos que plantearnos seriamente eso los europeos y nos lo estamos empezando, en mi opinión, seriamente a plantear. Tengo que decir que ése es el camino europeo, afortunadamente: el de una mayor integración. En ese camino europeo, en donde estamos muy colocados, tendremos problemas que abordar. Siempre hay problemas que abordar; pero no debemos perder de vista, en ningún caso, las oportunidades que Europa nos ha producido a nosotros y las que nos va a seguir produciendo: nada menos que pertenecer al área del Euro, donde nadie nos ha regalado nada, nos lo hemos ganado; nada menos que la de tener nuevas posibilidades y responsabilidades que acometer; nada menos que la de trabajar seriamente por la convergencia, en este caso real, de los ciudadanos españoles con los ciudadanos europeos más desarrollados. Y ahí está nuestro gran reto de futuro.

Hay alguna gente, en mi opinión, excesivamente pusilánime que dice: "tenemos el problema ahora de la financiación de la Unión Europea, etc., etc". Claro que tenemos ese problema, y en la Unión Europea todos los días se tiene un problema; cuando no son los Fondos es la financiación, cuando no es el sistema de recursos propios, cuando no es el aceite de oliva y cuando no es la avellana de Tarragona. Todos los días, lo sabe muy bien el Presidente de la Generalidad, se tiene un problema.

Ahora se habla de la posición española, y no quiero entrar en cuestiones técnicas al respecto. España necesita los Fondos Estructurales y de Cohesión, etc., etc. --y no estoy haciendo ninguna frase--, y los necesita para dejar de necesitarlos, y esa lógica la tenemos que aceptar. Lo que no podemos es pretender que queremos tener el mismo nivel de bienestar que los demás, en algunos casos conseguirlo, pero trátame como si no lo hubiese conseguido; esa regla no vale.

Lo que sí está claro es que por unos años, al menos del año 2000 al año 2006, España necesita esos Fondos, y a Europa le interesa que España necesite esos Fondos porque también se beneficia de ellos. Y, más aún, del año 2000 al 2006, en esta preparación de la sociedad española, está el gran reto que tenemos todos nosotros por delante, que es esa convergencia, en términos reales, con los países más desarrollados de Europa.

Sí me gustaría que también este punto de la política española fuese un punto que gozase de la mayor comprensión, del máximo consenso y de la máxima cooperación por parte de todos, porque, sin duda, me parece muy importante y, sin duda, contribuirá claramente a la convergencia real española; contribuirá, como contribuye España, al beneficio y al crecimiento real de países más desarrollados que nosotros y contribuirá también al mantenimiento de esa Europa integrada, que realmente es uno de los caminos que seguimos recorriendo. Porque lo que no es pensable es que Europa vaya a tener una mayor integración financiera, integración monetaria, integración exterior, integración de seguridad, y no vaya a tener una solidaridad mantenida y preservada respecto de sus posibilidades de futuro y de su propia formación. Eso es muy importante.

Tendremos que acometer negociaciones, sin duda, muy relevantes, pero fíjense desde donde las acometemos o, dicho de otro modo, piensen ustedes si no sería sustancialmente peor la posición de España, teniendo que acometer las mismas negociaciones y, además, estando fuera del área de privilegio de Europa, como es el área del Euro.

Y llego con eso, si ustedes me permiten, en una visión optimista europea, al octavo punto, y el octavo punto no es un punto concreto; es, simplemente, una explicación de confianza, que es: Cataluña y España. Tengo una visión, la que he dicho, de España extraordinariamente positiva de cara a su futuro, llena de oportunidades; sabiendo que también lo podemos hacer mal, como es natural. Y ya sabemos que, a lo largo de nuestra historia, en muchas ocasiones nos hemos empeñado en hacerlo especialmente mal.

Yo tengo también esa visión de la España plural, una visión especialmente optimista de Cataluña, y lo quiero decir aquí, en todos los terrenos: en lo que significa el liderazgo y la iniciativa catalana; en lo que significa, y lo quiero decir aquí también, la solidaridad catalana, que ya sé que era un viejo partido, pero no me estoy refiriendo a eso ahora. Me estoy refiriendo a la solidaridad de Cataluña con los demás, que es que Cataluña es solidaria con los demás, y conviene que se sepa. Es solidaria con los demás, es bueno que sea solidaria con los demás y es bueno que siga siendo solidaria con los demás. Eso también le importa y le interesa mucho a Cataluña.

Tengo una visión positiva de lo que es su desarrollo, de lo que son sus posibilidades, de su capacidad de iniciativa, de su liderazgo y, por lo tanto, no solamente de su presencia vigorosa en el marco común de España, sino también de su presencia vigorosa en el marco común europeo. Una España que gana peso en el mundo, cada vez más fuerte, es también una Cataluña que gana peso en el mundo, cada vez más fuerte. Y yo creo, sinceramente lo digo, que a todos nos interesa eso, a todos; por lo tanto, mi apuesta es porque en el futuro a todos nos siga interesando eso y todos podamos establecer, al menos, los mínimos consensos y los mínimos acuerdos para aprovechar bien esas oportunidades de futuro.

Yo lo deseo así y, por lo tanto, estos mensajes, estos ocho mensajes, son los que yo he querido dejar esta tarde aquí, agradeciendo su amable invitación.

Queridos Presidentes, querido Presidente de la Generalidad, en cumplimiento de mi compromiso, ya no me alargo más y termino, entre otras cosas, porque hay que hacer otros viajes y otros trabajos. Pero yo no quiero terminar sin tener un recuerdo para un catalán ilustre e importante. Yo creo que, cuando se habla de Cataluña, cuando se habla recientemente de Cataluña y cuando se habla de capacidad de hacer cosas, capacidad de iniciativa, hay que recordar en un día como hoy --y yo, como Presidente de Gobierno, quiero recordarlo-- a Carlos Ferrer Salat y, por lo tanto, mis últimas palabras sean como

un homenaje también a un catalán de todos, gran catalán, gran español, como fue Carlos Ferrer.  
Muchas gracias.